



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00337200- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia presentada por la Esp. Silvia Bilesio en los cargos de Profesora Asociada - DSE, y de Profesora Titular - DSE, ambos por concurso, del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;
Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que por RHCD-2020-385-E-UNC-DEC#FCE del H. Consejo Directivo se autoriza al señor Decano a resolver durante el período de receso estival los asuntos que revistieran carácter de urgencia y que fueran menester para el normal funcionamiento de la Casa; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Elevar al Honorable Consejo Superior, con opinión favorable, la renuncia presentada por la Esp. Silvia Bilesio (Legajo N° 17.184) en los cargos de Profesora Titular (DSE) y de Profesora Asociada (DSE) ambos por concurso del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 1º de enero de 2021.

Art. 2º.- Agradecer a la Esp. Silvia Bilesio los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º.- La Esp. Silvia Bilesio deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.

